

Guayaquil, 3 de Marzo de 1.980

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTA**

CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A.

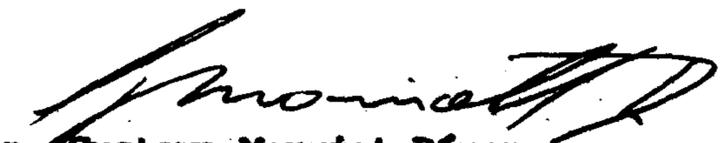
Señores Accionista:

De conformidad con las atribuciones de los Estatutos de la Sociedad, la Ley de Compañías y el nombramiento con el que ustedes me honraron, he procedido al examen de las Cuentas y Balances que nos ha presentado el señor Gerente, por el Ejercicio de 1979.

De acuerdo a las normas de intervención generalmente aceptadas y los principios de contabilidad vigentes, verifiqué las partidas del Balance con sus respectivas cuentas y comprobantes de registros, encontrando que tales balances reflejan con exactitud la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1979.

Lo que llevo a conocimiento de ustedes y de la Junta General de Accionista que conocerá de tales balances.

Atentamente,


Econ. Gustavo Marriot Pérez
Comisario